

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3936** CAOBAR SA

El Consejo de Administración de Caobar SA, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y atendiendo así la solicitud de Doña Esperanza Vila Pascual, accionista titular de más del 5% del capital social, remitida en tiempo y forma, publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para su celebración en Guadalajara, Hotel Pax, Avenida de Venezuela 15, el día 30 de junio de 2022 a las 10 horas, en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 1 de julio de 2022 a la misma hora y lugar mencionados

Dicha convocatoria fue publicada el 27 de mayo de 2022 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) y en el periódico Nueva Alcarria el día 27 de mayo de 2022 con corrección de error el 30 de mayo de 2022.

En virtud de la anterior, se añaden los dos siguientes puntos al orden del día de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas:

Cuarto.- Nombramiento de D^a Esperanza Vila Pascual como consejera para que, de conformidad con el artículo 243.1 de la ESC, considerando su participación en el capital social, tenga presencia en el órgano de administración de la Sociedad.

Quinto.- Reporte a los accionistas por parte del órgano de administración sobre la evolución del negocio de la Sociedad y su situación económica y financiera, considerando su situación actual. Como constaba en los anuncios de convocatoria, a la Junta asistirá el notario de Guadalajara don Jesús José Moya Pérez conforme lo dispuesto en el artículo 203 de la LSC.

Guadalajara, 1 de junio de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Perís Orrios.

ID: A220023076-1